



SECRETARIA JURIDICA
Revisó: *[Firma]*
Fecha: _____

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 2220

31 OCT 2014

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Nómbrase con carácter ordinario al doctor **ENRIQUE JOSÉ NATES GUERRA** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.944.706, en el empleo de Viceministro de Transporte Código 0020 del Ministerio de Transporte.

ARTICULO 2º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá D.C.,

31 OCT 2014

[Firma]
NATALIA ABELLO VIVES
Ministra de Transporte

[Firma]